

2010

CONSERVATORIO
NACIONAL DE MUSICA



[OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA DE ESTUDIO]

OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA DE ESTUDIO CONSERVATORIO NACIONAL DE MÚSICA

La gran diversidad de modelos de formación musical básicos presentes en instituciones Chilenas y Europeas, muestran que existen muchas aproximaciones posibles para la educación de los futuros músicos. Frente a tal diversidad y siguiendo el espíritu conciliador del proceso de Bolonia, es que el Conservatorio Nacional de Música cree que el desarrollo de una serie de aptitudes en la formación musical básica de nuestros alumnos es fundamental para su futura inserción en el dominio musical cada día más globalizado.

Este conjunto de aptitudes que deberá desarrollar el alumno en los ciclos Básico y Medio (duración de 3 años cada uno), es descrito de la siguiente forma:

OBJETIVOS PRÁCTICOS (BASADO EN LAS COMPETENCIAS):

Competencias en expresión artística

- Luego de los ciclos Básico y Medio, el alumno debe ser capaz de demostrar una cierta experiencia en la creación y realización de sus propios conceptos artísticos, así como algunas competencias necesarias para la expresión de esos conceptos.

Competencias en repertorio

- Luego de los ciclos Básico y Medio, el alumno será capaz de:

Demostrar su conocimiento de obras representativas del repertorio de su disciplina y, cuando esto sea posible, interpretar esas obras.

Demostrar su experiencia de estilos variados y pertinentes.

Competencias en música de conjunto

- Luego de los ciclos Básico y Medio, el alumno será capaz de tocar en una Orquesta o conjunto de Música de Cámara.

Competencias en lectura y en escritura

- Luego de los ciclos Básico y Medio, el alumno debe ser capaz de demostrar un buen dominio en la lectura de partituras relativas a su instrumento.

Competencias orales, creativas y re-creativas (dictado musical)

- Luego de los ciclos Básico y Medio, el alumno debe ser capaz de demostrar una cierta capacidad para reconocer de oído, memorizar y manipular materiales musicales.

Competencias verbales

- Luego de los ciclos Básico y Medio, el alumno debe ser capaz expresarse de manera escrita u oral sobre su práctica musical.

Competencias en interpretación pública

- Luego de los ciclos Básico y Medio, el alumno debe demostrar una cierta conciencia del comportamiento y de la comunicación relacionada con la interpretación en público.

Competencias en improvisación

- Luego de los ciclos Básico y Medio, el alumno debe demostrar que es capaz de desarrollar la capacidad para explorar algunos de los esquemas y procedimientos en que se basa la improvisación.

OBJETIVOS TEÓRICOS (BASADO EN LOS CONOCIMIENTOS):

Conocimiento y comprensión del repertorio y del material musical

- Luego de los ciclos Básico y Medio, el alumno debe ser capaz de demostrar:
 - Su conocimiento de una muestra representativa del repertorio más común de su disciplina principal.

- Su conocimiento de elementos fundamentales y esquemas organizacionales de la música.

Conocimiento y comprensión del contexto

- Luego de los ciclos Básico y Medio, el alumno debe ser capaz de demostrar:
 - Su conocimiento de los ejes principales de la historia de la música.
 - Su conocimiento de los estilos musicales.
 - Un conocimiento elemental de la manera en que la tecnología puede ser empleada en el dominio de la música.
 - Un cierto conocimiento del oficio de la música.

OBJETIVOS GENERALES

Independencia

- Luego de los ciclos Básico y Medio, el alumno debe ser capaz de demostrar:
 - Una determinada independencia en la recopilación y utilización de las informaciones.
 - Una determinada independencia en el desarrollo de las ideas.
 - Una determinada prueba de auto-motivación.

Comprensión Psicológica

- Luego de los ciclos Básico y Medio, el alumno debe ser capaz de demostrar una utilización eficaz, en diversas situaciones, de:
 - Su imaginación
 - Su intuición
 - Su comprensión
 - Su comprensión afectiva
 - Su capacidad de pensar y trabajar de manera creativa en la solución de problemas
 - Su capacidad de pensar y trabajar de manera flexible, adaptándose a circunstancias nuevas y cambiantes
 - Una conciencia creciente de la manera de controlar el pánico escénico.

Conocimiento crítico

- Luego de los ciclos Básico y Medio, el alumno debe ser capaz de demostrar una cierta capacidad para:
 - Reflexionar de manera constructiva sobre su propio trabajo y el de los otros.

Competencias en comunicación

- Luego de los ciclos Básico y Medio, el alumno debe ser capaz de demostrar una capacidad comunicacional y de competencias relacionales eficaces como:
 - Trabajar con los demás sobre actividades y proyectos conjuntos
 - Trabajar en equipo
 - Integrarse en un grupo de individuos en contextos diversos
 - Presentar su trabajo de manera asequible
 - Poseer competencias apropiadas en informática